GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:20254108
OACI dei Hospital Gall Nalael		140.20204100

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 31 de Marzo del 2020	No. Orden: 94/2020	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT	
8	DNA PHARMACEUTICALS, S. A. DE C. V.	06140805981022	

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
CANTIBAB	MEDIDA	DEGORITOTOR HILL	UNITARIO	TOTAL
-	- 173	LINEA:0202 Atención Hospitalaria Medicamentos varios	-	- 1
5	Cada Uno	00901005 -ESTREPTOQUINASA 1,500,000 U.I POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL (R-07)	\$145.00	\$725.00
60	Cientos	00904005 -WARFARINA SÓDICA 5 MG TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO, PROTEGIDO DE LA LUZ (R-08)	\$19.00	\$1,140.00
-	-	TOTAL	-	\$1,865.00

SON: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 7: Unitinase 1,500,000Ul polvo para solución inyectable; Vencimiento: 18 meses a partir de cada entrega; Garantía: 24 meses a partir de la fecha de fabricación; Pais de origen: Korea; Laboratorio fabricante: Kupharm; Marca: Kupharm.

RENGLÓN No. 8: Choice 5mg, tableta; Presentación: caja x 30 tabletas; Marca: Gador; País Producto: Uruguay; País de Origen: Uruguay; País de materia prima: Uruguay; Vencimiento del producto: 18 meses a partir de cada entrega; Garantía: 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 94/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 86/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 95/2020, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. A 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4064

PLAZO DE ENTREGA: 1-8 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

PAGO DE ANALISIS: Cuando aplique pago de análisis deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013, favor presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

